

Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra

Alberto Valente

Estadio Ecológico de Tiquipaya, las montañas de Cochabamba nos contienen abrazándonos, es un abrazo diferente, es la Madre Tierra que nos acuna, para permitirnos crecer en el Amor a la Vida.

Banderas multicolores, de cuadrados iguales para indicarnos que somos iguales en dignidad, con los colores del arco iris, se agitan, mezclándose con la música de trovadores que le dan aun mas sacralidad a la ceremonia.

Aquí, en medio de esta muchedumbre, que bien marca la Unidad en diversidad emerge la voz del que nos ha convocado.

Es el presidente del gobierno plurinacional y pluricultural de Bolivia, Evo Morales. Parido y crecido en la cultura de un pueblo originario.

Nos marca la disyuntiva de seguir recorriendo el sendero de la destrucción o el de la Vida.

Lo invisible se hace visible.

El silencio se hace escucha. Y el silencio compartido escucha el sintiente interno solidario.

Y de allí surge que los pueblos del mundo, quieren hacerse escuchar, escuchando. No fue casual que los humanos del planeta nos hallamos reunido en Bolivia. Para nacer y re-nacer hay que volver al origen.

Síntesis de las conclusiones presentadas en el Encuentro

La Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Madre Tierra declara: “La Madre Tierra como fuente de la Vida y respetar los derechos ambientales a partir de un nuevo sistema basados en los principios de armonía y equilibrio entre todos y con todos.

La declaración final, denominada “Acuerdo de los Pueblos”, sostiene que “la Madre Tierra está herida y el futuro de la humanidad en peligro” y advierte que si aumenta la temperatura global en más de dos grados centígrados “existe el 50 por ciento de posibilidades de que los daños provocados sean totalmente irreversibles”.

Con ese nivel de calentamiento global, entre el 20 y 30 por ciento de las especies estaría en peligro de desaparecer, se afectaría grandes extensiones de bosques, se extenderían desiertos, acabaría el deshielo de los polos y glaciares y desaparecerían muchos estados insulares.

El documento advierte también que la temperatura media en África aumentaría mas de tres grados, se reduciría la producción de alimentos y “aumentaría en forma dramática

el número de hambrientos” que ya supera los 1020 millones de personas en la actualidad. La declaración responsabiliza de esa situación al sistema actual que “nos ha impuesto una lógica de competencia, progreso y crecimiento ilimitados”, en busca de “la ganancia sin límites, separando al ser humano de la naturaleza, estableciendo una lógica de dominación sobre esta y convirtiendo todo en mercancía”.

El nuevo modelo – según la Conferencia – debe contemplar principios, de complementariedad, solidaridad y equidad, bienestar colectivo y satisfacción de las necesidades de todos en armonía con la madre Tierra” y reconocer “al ser humano por lo que es y no por lo que tiene”. La declaración reconoce el derecho de los países de producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades elementales de sus pueblos, pero de ninguna manera pueden “continuar el camino de desarrollo destructivo e ilimitado”.

Sobre la responsabilidad del consumismo en la crisis ambiental, el documento final afirmó que “esta situación ha puesto a la humanidad en la gran disyuntiva”, de “continuar por el camino actual de la depredación y la muerte o emprender la senda de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida”

Frente a esa disyuntiva, la Conferencia propuso “forjar un nuevo sistema que restablezca la armonía entre naturaleza y seres humanos. Solo puede haber equilibrio con la naturaleza si hay equidad entre seres humanos”. Ese objetivo requiere “recuperar y revalorizar el conocimiento y la sabiduría ancestrales de los pueblos originarios, “reconociendo a la Madre Tierra como un ser vivo con la cual tenemos relación indivisible, interdependiente, complementaria y espiritual”.

“El Acuerdo insta a los pueblos a proponer y promover una profunda reforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para que todos sus Estados miembros cumplan las decisiones del Tribunal Internacional de Justicia Climática y Ambiental “.

Respecto al futuro de la Humanidad señala que está en peligro y no se puede aceptar que un grupo de gobernantes de los países desarrollados quieran definir por todos como lo intentaron hacer infructuosamente en la Conferencia de Copenhague.

Esta decisión nos compete a todos los pueblos. Por eso se considera imprescindible la realización de un Referéndum Mundial sobre Cambio Climático y Salud de la Madre Tierra.